



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Nacional LPN-SA-DG-0006-03/2025
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. Sara Zárate Santiago, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN-SA-DG-0006-03/2025, relativa a la Adquisición del parabrisas delantero, lado derecho de la aeronave de ala fija ONE (1) Raytheon Aircraft Company, Modelo 400A (Also Known As Hawker 400XP, número de serie RK-434, matrícula XC-BJG, con capacidad de 8+2, Año 2004), solicitado por la Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.2, Sesión Ordinaria 016/2025, del 22 de abril de 2025, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, declarándolo desierto con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 4.3 causal 2 de las bases de la Licitación Pública Nacional.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Directora de Recursos Materiales


OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
Lic. Sara Zárate Santiago
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2022 - 2026

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, 22 de abril de 2025.